

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2011, siendo las 14h30 pm. en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. República del Salvador N34-211 y calle Moscú Edif. El Faraón Piso 6 Of.6A; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA BGD GUEVARA S.A. CONTADORES PÚBLICOS AUDITORES**; preside la reunión la señorita Ximena Marisol Guevara Balseca como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Ramón Bolívar Guevara Durán Gerente de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Ramón Bolívar Guevara Durán, propietario de 1800 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. Ximena Marisol Guevara Balseca, propietario de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2010
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Toma la palabra el señor Ramón Bolívar Guevara Durán, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2010, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010.

La Presidencia ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral al expediente de Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2010 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USD \$ 10.885.63

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2010, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

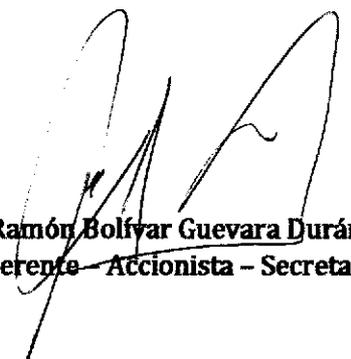
Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2010, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad será distribuida a los señores Accionistas en la proporcionalidad a sus acciones dentro de la compañía.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

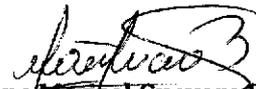
Toma la palabra el señor Ramón Bolívar Guevara Durán, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal para el ejercicio fiscal 2011, y sugiere los nombre de la Ing. Eliana Ramírez Palma para el cargo de Comisario Principal respectivamente, luego de algunas deliberaciones es designada la antes mencionada profesional para ejercer esta dignidad durante el año 2011

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 15h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:



Ramón Bolívar Guevara Durán
~~Gerente - Accionista - Secretario~~



Ximena Marisol Guevara Balseca
Presidente - Accionista